



PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE SALUD PÚBLICA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

ESPACIO ACADÉMICO : FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA							
PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista				Área de docencia: Salud Pública			
Aprobación por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno		Fecha: 17/07/2013		Programa elaborado por: Dr. Luis Salvador Pérez Sotelo Dr. Valente Velázquez Ordóñez Programa revisado y reestructurado por: Dr. Luis Salvador Pérez Sotelo Dr. Valente Velázquez Ordóñez Dr. Humberto Gustavo Monroy Salazar			
Nombre de la Unidad de Aprendizaje: SALUD PÚBLICA						Fecha de elaboración: Fecha de revisión: julio 2014	
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación
L43739	2	4	6	8	CURSO	OBLIGATORIA	SUSTANTIVO
Prerrequisitos Inocuidad Alimentaria y Epidemiología		Unidad de Aprendizaje Antecedente NINGUNA			Unidad de Aprendizaje Consecuente NINGUNA		
Programas académicos en los que se imparte: Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia							



PRÁCTICAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE SALUD PÚBLICA.

UNIDAD DE COMPETENCIA I

PRÁCTICA No. 1: Glosario de términos en Salud Pública.

INTRODUCCIÓN:

La Salud Pública, como disciplina de las ciencias de la medicina, requiere para su estudio que el discente adquiera y posea un bagaje especializado en su vocabulario, para que de esta manera pueda entender y expresarse adecuadamente comunicándose de manera efectiva en este ámbito.

OBJETIVO:

Redactar un glosario de términos en equipo, con una extensión mínima de de 70 términos clave revisados en sesión bibliográfica con sus propias palabras de manera clara, coherente y ordenada

LUGAR DE REALIZACIÓN:

La práctica se desarrollará dentro de la biblioteca del área del Cerrillo, y se dispone de seis horas, por lo que se realizarán tres sesiones de dos horas cada una.

MATERIAL:

Papel, computadora, impresora, diccionarios, bibliografía especializada, texto impreso de la revisión bibliográfica sobre Salud Pública.

METODO:

El alumno realizará investigación bibliográfica sobre terminología de salud pública.

Presentará el trabajo por escrito en forma de glosario, con un mínimo de 100 términos, que deberán ir numerados con el término en negritas, seguidos de la definición.

Al terminar cada cita deberá colocar la referencia bibliográfica en sistema Harvard.

El tamaño de la fuente será de 12 puntos tipo Times New Roman, espacio sencillo.

Deberá anotar las citas bibliográficas como se describe en el manual de evaluación profesional de la FMVZ-UAEM.

En equipos de 5 alumnos se discutirá sobre el tema, elaborando cada equipo conclusiones, mismas que serán presentadas por un relator



nombrado por los mismos integrantes.

Se realizará una discusión dirigida sobre tópicos del glosario, la cual será dirigida por el profesor.

El discente realizara en el portafolio de evidencias la relatoría de la actividad, con su glosario de términos.

RESULTADOS:

Realización del Glosario de términos en Salud Pública.

EVALUACIÓN:

El criterio de evaluación será en base a:

Presentación del glosario de términos y las fichas de trabajo generadas.

La presentación del documento será conforme a los criterios establecidos.

Habilidad y destreza del discente en el manejo de los términos.

Participación durante la realización de la práctica

Reporte de lo realizado durante la práctica, resultados obtenidos y bibliografía consultada.

Escala de rangos.

CUESTIONARIO:

Elaborado de acuerdo al tema discutido

UNIDAD DE COMPETENCIA I

PRÁCTICA No. 2: Esquema de la historia natural de la enfermedad.

INTRODUCCIÓN:

El proceso salud-enfermedad, requiere que el alumno conozca y comprenda la historia natural de la enfermedad y el inicio de todo proceso morboso a través de la interacción entre los actores de la triada epidemiológica, su paso por el horizonte clínico de la enfermedad e identifique los niveles de atención a la salud para la posible intervención a favor de minimizar el impacto de la enfermedad en la población, determinando las medidas de prevención y control.



OBJETIVO:

El discente, reconocerá la historia natural de la enfermedad y los niveles de atención a la salud.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

La práctica se desarrollará dentro del aula, y se dispone de seis horas, por lo que se realizarán tres sesiones de dos horas cada una.

MATERIAL:

Esquema de la historia natural de la enfermedad, pliegos de papel bond, plumones, literatura especializada, impreso de la revisión bibliográfica sobre Salud Pública.

METODO:

El discente, tomará como ejemplo una enfermedad zoonótica y adaptará su semiología el esquema de la historia natural de la enfermedad de Leavel y Clarck.

Presentará el trabajo manuscrito con plumones de colores. El tamaño de la fuente será lo suficientemente grande para distinguirse a tres metros de distancia.

En equipos de 5 alumnos se discutirá sobre el tema, a partir de la propuesta grupal de la historia natural de la enfermedad, elaborando cada equipo conclusiones, mismas que serán presentadas por un relator nombrado por los mismos integrantes.

Se realizará una discusión dirigida sobre el ejemplo seleccionado, la cual será dirigida por el profesor.

El discente realizara en el portafolio de evidencias de la actividad.

RESULTADOS:

Los resultados del esquema, serán registrados y reforzados con apoyo documental especializado en Salud Pública, para posteriormente ser analizados y discutidos con el docente, durante la sesión dirigida.

EVALUACIÓN:

El criterio de evaluación será en base a:

Presentación del esquema.

La presentación del documento será conforme a los criterios establecidos.

Habilidad y destreza del discente en el manejo de los términos y participación durante la realización de la práctica



Comportamiento mostrado durante su estancia en el aula.

Reporte de lo realizado durante la práctica, resultados obtenidos y bibliografía consultada.

Lista de cotejo.

CUESTIONARIO:

Elaborado de acuerdo al tema discutido.

UNIDAD DE COMPETENCIA II

PRÁCTICA No. 3: Estudio de caso

INTRODUCCIÓN:

Investigación y Vigilancia epidemiológica se establecen como disciplinas que se encargan de estudiar y describir la presentación de casos como eventos epidemiológicos. Por lo tanto, el discente, tendrá que desarrollar la capacidad de aplicar el método epidemiológico a un caso hipotético, diseñar las actividades de vigilancia epidemiológica y utilizar las estadísticas vitales para el control y prevención del padecimiento en la población.

OBJETIVO:

Analizar un estudio de caso hipotético en equipo a través de las estadísticas vitales en salud redactando con sus propias palabras de manera clara, coherente y ordenada, utilizando el método epidemiológico el informe de la investigación epidemiológica.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

La práctica se desarrollará dentro de la biblioteca del área del Cerrillo.

MATERIAL:

Estudio de caso hipotético, lineamientos del caso, cuaderno de notas, bolígrafo, calculadora, impreso de la revisión bibliográfica sobre Salud Pública.

METODO:

Con un estudio de caso hipotético proporcionado por el docente en el momento de la práctica.

El discente en equipos de cinco elementos, analizarán el caso simulando ser el epidemiólogo, utilizando como referencia las estadísticas



vitales que se le presentan y contestando las incógnitas planteadas en el caso para redactarlo en un informe, el cual tendrá las siguientes características:

Titulo en negritas, el tamaño de la fuente será de 12 puntos, interlineado sencillo.

Llenar el reporte oficial, en los formatos establecidos por el SUIVE.

Se realizará una discusión para el análisis de los resultados del caso, la cual será dirigida por el profesor

RESULTADOS:

Los resultados del análisis del estudio serán registrados en el informe del caso de Salud Pública, para posteriormente ser analizados y discutidos con el docente, durante la sesión dirigida.

EVALUACIÓN:

El criterio de evaluación será en base a:

Presentación del informe.

La presentación del documento será conforme a los criterios establecidos en la metodología.

Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Participación durante la realización de la práctica.

Comportamiento mostrado durante su estancia en el aula.

CUESTIONARIO:

Elaborado de acuerdo al tema discutido.

UNIDAD DE COMPETENCIA II

PRÁCTICA No. 4: Instrumentos de Vigilancia Epidemiológica.

INTRODUCCIÓN:

La Vigilancia Epidemiológica permite evaluar la situación temporal-espacial de la enfermedad, orienta para la planeación de las estrategias de prevención, control y erradicación en la población, y evalúa el impacto de los programas establecidos.

El discente, deberá aplicar la metodología para la elaboración de los instrumentos de vigilancia epidemiológica y comprenderá su utilidad en el



monitoreo de la enfermedad en la población al analizar los indicadores básicos de la vigilancia: tendencia y canal endémico

OBJETIVO:

Utilizar un banco de datos hipotéticos referentes a los registros históricos de casos de una enfermedad en la población para la elaboración de los instrumentos básicos de vigilancia epidemiológica.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

La práctica se desarrollará en el aula y en la biblioteca del área del Cerrillo.

MATERIAL:

Banco de datos hipotético, formatos y formularios del canal y tendencia y mapa epidemiológico, papel milimétrico, lápiz, plumones de colores punto mediano, goma, escuadra, calculadora básica de tres a seis dígitos, acetatos y proyector de acetatos, impreso de la revisión bibliográfica sobre Salud Pública

METODO:

Con un banco de datos hipotético proporcionado por el docente, durante la práctica el discente en equipos de cinco elementos, identificará los datos necesarios en las estadísticas vitales para elaborar el canal e índice endémico, la tendencia y mapa epidemiológico de la enfermedad, representado en el papel milimétrico.

El discente, elaborará una presentación en acetatos, con las siguientes características:

Titulo subrayado, letra de molde en color negro, las gráficas en color diferente.

El índice endémico y la rectilínea deberán ser marcados con color rojo.

Se realizará una discusión para el análisis de los resultados, la cual será dirigida por el profesor.

RESULTADOS:

Los resultados del análisis de los instrumentos serán registrados en gráficas.

EVALUACIÓN:

El criterio de evaluación será en base a:

Presentación de los instrumentos conforme a los criterios establecidos en la metodología.

Escala de rangos para evaluar los contenidos



CUESTIONARIO:

Elaborado de acuerdo al tema discutido.

UNIDAD DE COMPETENCIA III

PRÁCTICA No. 5: El programa operativo en Salud Pública

INTRODUCCIÓN:

El programa de trabajo, es el conjunto de acciones planificadas que se realizan en torno a la propuesta de prevención, control y erradicación de una enfermedad. Se contemplan las actividades de vigilancia epidemiológica, así como los indicadores para la evaluación del alcance de las actividades de prevención y control de las enfermedades en la población.

Generalmente son de carácter oficial, sin embargo estos se pueden formular para reforzar acciones en un área geográfica en contingencia epidemiológica

OBJETIVO:

Elaborar una propuesta de programa de trabajo en salud, anexando su carta descriptiva de educación sanitaria a través de una enfermedad de presentación zoonótica, utilizando la metodología sugerida en las guías respectivas

LUGAR DE REALIZACIÓN:

La práctica se desarrollará en el aula y en la biblioteca del área del Cerrillo.

MATERIAL:

Guía para la elaboración de programas en salud, equipo de cómputo, papel, estadísticas vitales, impreso de la revisión bibliográfica sobre tema asignado.

METODO:

En una visita al área de la salud, obtener las estadísticas vitales que sirvan de punto de partida como diagnóstico de situación de la enfermedad de interés.

A partir de la guía para la elaboración de programas en salud proporcionada por el docente, durante la práctica el discente en equipos de cinco elementos, identificará los contenidos necesarios para formular el programa propuesto, basado en los datos de las estadísticas vitales de una



enfermedad zoonótica de ocurrencia en la entidad.

El discente, elaborará una presentación en power point.

RESULTADOS:

Los resultados del análisis del programa serán cotejados y evaluados de acuerdo a la guía preestablecida

EVALUACIÓN:

Presentación del programa conforme a los criterios establecidos en la metodología.

Escala de rangos para evaluar los contenidos.

CUESTIONARIO:

Elaborado de acuerdo al tema discutido.

UNIDAD DE COMPETENCIA IV

PRÁCTICA No. 6: Programas sectoriales en Salud Pública

INTRODUCCIÓN:

Los programas sectoriales en salud pública, son acciones promovidas por el sector oficial, para atender la problemática de la salud, sobre las enfermedades identificadas como de alto riesgo para la población. Los programas vigentes atienden actualmente a las principales zoonosis, los cuales están basados en las normas oficiales mexicanas y la legislación vigente, en beneficio de la población humana y animal. El profesional en salud, funge como responsable operativo de estos programas y es él quien se encarga que se aplique y respete la normatividad vigente.

OBJETIVO:

Realizar una investigación documental de campo, exponiéndola en una presentación electrónica, utilizando los lineamientos sugeridos.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

La práctica se desarrollará en el aula y en la biblioteca del área del Cerrillo.

MATERIAL:

Normas oficiales aplicables, Ley General de Salud, Ley de Federal de Sanidad Animal, Reglamentos, programas operativos, equipo de



cómputo, papel, impreso de la revisión bibliográfica sobre Salud Pública.

METODO:

En una visita por internet, a las secretarías especializadas, obtendrá la normatividad y la legislación.

En una visita al área de la salud, se informará sobre los programas vigentes en la entidad, referentes a las principales zoonosis.

A partir de las normas y programas oficiales vigentes:

El discente, elaborará una presentación en power point de los diferentes programas.

RESULTADOS:

Los resultados del análisis del programa serán cotejados conforme a la guía preestablecida.

EVALUACIÓN:

Presentación del programa conforme a los criterios establecidos.

Escala de rangos para evaluar los contenidos.

CUESTIONARIO:

Elaborado de acuerdo al tema discutido.

UNIDAD DE COMPETENCIA IV

PRÁCTICA No. 7: Estudio de un brote de campo.

INTRODUCCIÓN:

Además de que en los programas sectoriales están contempladas las principales enfermedades de importancia en la salud, en México existe un organismo descentralizado a nivel gubernamental, denominada CPA (Comisión México- Americana para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas), que coordina las acciones para atender emergencias sanitarias para prevención de la fiebre aftosa de la cual el país es libre. Asimismo, mantiene la vigilancia permanente sobre la intromisión de cualquier otro padecimiento relacionado con las enfermedades exóticas para el país. Por lo tanto es importante formar en el discente la conducta sanitaria a seguir en estos casos.

OBJETIVO:

Realizar un ejercicio a partir de un caso simulado de la intromisión de una enfermedad desconocida en la región, para establecer el reporte y



los elementos de la vigilancia epidemiológica y las medidas de prevención y control.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

La práctica se desarrollará en el aula y en la biblioteca del área del Cerrillo.

MATERIAL:

Guión de la reseña inicial del caso, personificadores, mapas cartográficos de la región, mapas del estado y del país, grabadora, periódicos, plumines, plástico auto adherente, hojas de papel bond, equipo de cómputo, rotafolio, impreso de la revisión bibliográfica sobre Salud Pública .

METODO:

En una visita por internet, a las secretarías especializadas, obtendrá la información sobre las enfermedades de vigilancia para el país.

En una visita virtual a la CPA, se informará sobre los programas y acciones que realizan en el país.

A partir de las normas y programas oficiales vigentes, ejecute las acciones de contención.

El discente, en grupos de trabajo y en forma individual para algunos actores, generará los escenarios posibles y las estadísticas vitales para la vigilancia epidemiológica, basados en los conocimientos previos de las unidades antecedentes.

Al finalizar cada equipo realizara un informe sobre las acciones emprendidas y sus alcances, el cual tendrá las siguientes características:

El documento:

Titulo de participación

Resumen del Curriculum vital

Perfil del puesto y funciones

Diario de acciones

Letra tipo arial de 12 puntos.

Índice sugerido

Interlineado doble

Bibliografía de ser requerida.

La presentación electrónica:

Contenido sugerido.



Letra tipo Times New Roman en 12 puntos para textos: 24 puntos para subtítulos y 32 puntos para los títulos.

No. de diapositivas cinco.

El contenido por diapositiva nueve renglones como máximo.

Tiempo de exposición 15 minutos.

Datos de identificación del equipo.

La exposición final del ejercicio, se realizará una reunión de análisis de los resultados, la cual será dirigida por el profesor.

RESULTADOS:

Presentación de un brote de campo.

EVALUACIÓN:

Presentación del informe del actor conforme a los criterios establecidos en la metodología.

Escala de rangos para evaluar los contenidos.

CUESTIONARIO:

Elaborado de acuerdo al tema discutido

ANEXOS

Sin anexos



BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

- Jaramillo, A., Martínez Maya. (2010). Epidemiología Veterinaria. Manual Moderno, S.A. de C.V., México. ISBN: 184-200-0828-1, Código: SF780.9.J37.2010.
- Pfeiffer, UD. (2010). Veterinary Epidemiology an introduction. Blackwell Publishing. London, UK. ISBN: 978-1-4051.7694-1, Código: SF780.9.P44.2010.
- Conyer, TR, et al (2006). El Manual de Salud Pública. Intersistemas editores. 2ª edición. México. D.F. ISBN: 9706558616 Código RA187.T37.2006.
- García, V.Z.(2000). Epidemiología veterinaria y salud animal. Editorial Noriega Lymusa. México. ISBN: 960-18-3663-4, Código: SF780.9/037.
- Salman, DM. (2000).Animal disease surveillance and survey systems, Blackwell Publishing. London, UK. ISBN: 13:978-0-8138-1031-7 Código: SF780.9/A665.2005.
- Thrusfield, DM. (2000). Veterinary epidemiology. 3Th Blackwell Publishing. London, UK. ISBN: 978-15627-1, Código: SF781/C82.
- Vela, OA., Benítez, RE., Villaseñor, H.G. (1997). Bases de salud pública para estudiantes de medicina veterinaria y zootecnia. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. ISBN: 968-835-374-4, Código: SF740.V45.
- Wayne, MS., Meek, HA,. Willeberg, P. (1997).Epidemiología Veterinaria, principios y método. Editorial Acribia, Zaragoza, España. ISBN:184-200-0828-1, Código: SF780.9/M37.
- Blaha, T. (1995) Epidemiología especial veterinaria. Ed. Acribia, Zaragoza, España. ISBN: 84-200-0788-9, Código: SF780.9/852.
- OPS-OMS. (1988). Vigilancia Epidemiológica. Vol. 2. OPS. de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. Código: SF781/C82}
- OPS-OMS. (1988). Vigilancia Epidemiológica. Vol. 3. OPS. de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. Código: SF781/C82.
- OPS-OMS.(1986). Cuarentena animal, vol. I Enfermedades cuarentenables. OPS. Programa de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. ISBN: 92-75-32004-7, Código: SF781/C82.
- San Martín, H. (1983). Salud y Enfermedad. La Prensa Médica Mexicana. México. ISBN: 9684350384. Código: S34m3.194.



COMPLEMENTARIA.

- Acha, P.N. y Szyfres, B. (2005): Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Vol. I, II y III OPS/OMS. Washigton D.C. E.U.A.
- Beaglehole, R., Bonita, R., Kjellström. (1994). Epidemiología Básica. OPS. ISSN 0034-9887
- Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-1993 Para la Prevención y Control de la Rabia.
- Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA2-1994 para la Prevención y Control de la Brucelosis en el hombre, en el primer nivel de atención.
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-1994 para la Prevención y Control de la Tuberculosis en la atención primaria a la salud.
- Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA2- para la Vigilancia, Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vector.
- Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-1993 Para la Vigilancia epidemiológica.
- Comité intersectorial 2003. Guía para la prevención, control y vigilancia del virus del oeste del Nilo, SSA-CPA-UAM.
- Norma Oficial Mexicana NOM-031-ZOO-1997. Campaña nacional de la tuberculosis bovina por Mycobacterium bovis, para la Vigilancia, Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vector.
- Norma Oficial Mexicana NOM-041-ZOO-1995. Campaña nacional de la Brucelosis en los animales.
- Polaino-Lorente A. (1987). Educación para la Salud. Editorial Herder. Barcelona, España.
- Schurrenberger, B. y Hubert, Y. T. (1997). Introducción a la Zoonosis. Editorial Acribia. Zaragoza, España.
- Berensen S. A. (1992). El control de las enfermedades transmisibles en el hombre. Publicación Científica No. 538 OPS/OMS. Washington D.C. EUA.
- García VJD. (2010). Revisión bibliográfica sobre Salud Pública. Tesina de Licenciatura, EMVZ-UAEMEX.
- Arrizabalaga, J. (1992). "Nuevas Tendencias en la Historia de la Enfermedad: A Propósito del Constructivismo Social," Arbor (Madrid) 143): 147-165.
- Caponi, S. (1999). "Lo público y lo privado en tiempos de peste," História, Ciências, Saúde — Manguinhos 6, 1 7-28.



- Fuentes de información electrónica institucional: páginas web de la OMS-OPS, SAGARPA, S.S.A., SIVE, CDS de Atlanta, Georgia.
- Martínez, N.F., Antó, J.M., Castellanos, P.L., Gili, M., Marset, P., Navarro, V. Salud Pública. 1998. ed. Mc Graw-Hill-Interamericana de España, S.A.U., Madrid, España.
- Vega F. L. y García M. H. (1996): Bases esenciales de la Salud Pública. La Prensa Médica Mexicana. México.
- Álvarez, R. A. (1991). Salud Pública y Medicina Preventiva. Ed. Manual Moderno, S.A. de C.V. México D.F.
- Vaughan P. and. Morrow R.H. (1997). Salud Comunitaria. Edición Latinoamericana. Editorial Pax. México.
- OPS-OMS. Principios de epidemiología para el control de enfermedades. Unidad epidemiológica. Programa de personal de salud. Programa ampliado de libros de texto de la OPS.